

El Mercurio, 26 Mayo de 2007

## | EN RESUMEN |

### Denuncian discriminación contra profesora

La discriminación de la Iglesia Católica chilena contra profesores homosexuales al no permitirles impartir clases de religión denunciaron el Colegio de Profesores y el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh). Ayer presentaron el caso de una profesora —quien mantuvo en reserva su identidad— que lleva más de 20 años trabajando en un colegio municipalizado de San Bernardo, pero a la que la Iglesia le impide renovar su certificado de idoneidad para este año si no renuncia a vivir con su pareja mujer. El presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, afirmó que "aquí se han dado situaciones abusivas que bordean lo inconstitucional. Se ha impedido seguir trabajando a profesores, por muy buenos docentes que sean, sólo por su comportamiento en la vida personal". El obispo de San Bernardo, Juan Ignacio González, afirmó que la homosexualidad de esta profesora era conocida hace tiempo, pero el problema es que ella ahora asuma y ejerza el lesbianismo, conviviendo con otra mujer. El obispo aseguró que si la profesora quiere ser transmisora de la fe católica, no puede llevar una vida que no se condiga con eso.